

5.EXPROPIACIÓN FORZOSA

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CVE-2017-6826 *Información pública del inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto de mejora de plataforma de la carretera CA-674, acceso a Riolastras, P.K. 0,000 al P.K. 2,300. Tramo: Acceso a Riolastras. Términos municipales: Solórzano y Voto.*

Por resolución del excelentísimo señor consejero de Obras Públicas y Vivienda, ha sido aprobado, con fecha 13 de julio de 2017, el inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto reseñado.

Con los efectos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública del expediente expropiatorio, durante el plazo de veinte días contados a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

La relación de titulares y bienes afectados se indica en la lista que al final se incluye.

Dicho expediente se hallará de manifiesto en los Organismos que más abajo se detallan para que pueda ser examinado, siendo posible presentar alegaciones, por escrito, a los únicos efectos de rectificar posibles errores padecidos al relacionar los titulares o bienes afectados.

- Ayuntamiento de Solórzano;
- Ayuntamiento de Voto; y
- Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Sección de Expropiaciones (calle Alta, 5, 1.ª, 39008 Santander).

Santander, 19 de julio de 2017.
El director general de Obras Públicas,
José Luis Gochicoa González.

LUNES, 31 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 146

RELACIÓN DE AFECTADOS.
EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORA DE PLATAFORMA DE LA CARRETERA CA-674,
ACCESO A RIOLASTRAS, P.K. 0,000 AL P.K. 2,300. TRAMO: ACCESO A RIOLASTRAS.
TÉRMINOS MUNICIPALES: SOLÓRZANO Y VOTO.

TÉRMINO MUNICIPAL DE SOLÓRZANO

FINCA	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	DOMICILIO	OCUPACIÓN DEFINITIVA (M ²)	TIPO DE USO/CULTIVO
1	6	28	JUNTA VECINAL DE SOLÓRZANO	BARRIO LA PUENTE . SOLÓRZANO-CANTABRIA	1245	PRADO
2	6	29	SOLANA FERNANDEZ, BERNARDO	BARRIO LA RAMPLA 5 HORNEDO . ENTRAMBASAGUAS-CANTABRIA	2570	PRADO
3	6	30	JUNTA VECINAL DE SOLÓRZANO	BARRIO LA PUENTE . SOLÓRZANO-CANTABRIA	801	PRADO
4	6	31	JUNTA VECINAL DE SOLÓRZANO	BARRIO LA PUENTE . SOLÓRZANO-CANTABRIA	377	ESPECIES MEZCLADAS
5	16	1	DESCONOCIDO		104	PRADO
10	5	18	JUNTA VECINAL DE SOLÓRZANO	BARRIO LA PUENTE . SOLÓRZANO-CANTABRIA	552	MONTE BAJO
11	5	33	JUNTA VECINAL DE SOLÓRZANO	BARRIO LA PUENTE . SOLÓRZANO-CANTABRIA	559	PRADO
13	5	16	JUNTA VECINAL DE SOLÓRZANO	BARRIO LA PUENTE . SOLÓRZANO-CANTABRIA	338	PRADO

TÉRMINO MUNICIPAL DE VOTO

FINCA	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	DOMICILIO	OCUPACIÓN DEFINITIVA (M ²)	TIPO DE USO/CULTIVO
6	1	69	LAVIN ACEBO, M ^a TERESA	URBANIZACION LAS ACACIAS 80, BLOQUE 3 1 ^a A . SOLÓRZANO-CANTABRIA	1972	PRADO
7	1	66	MAZAS NAVARRO, VICENTE	BARRIO SOLÓRZANO 1 . SOLÓRZANO-CANTABRIA	905	PRADO
8	1	67	LAVIN ACEBO, M ^a TERESA	URBANIZACION LAS ACACIAS 80, BLOQUE 3 1 ^a A . SOLÓRZANO-CANTABRIA	1377	PRADO
9	1	60	MAZAS NAVARRO, VICENTE	BARRIO SOLÓRZANO 1 . SOLÓRZANO-CANTABRIA	4717	PRADO
12	1	59	DESCONOCIDO		1045	PRADO

2017/6826

CVE-2017-6826